

REPORTE Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE: AÑO 2023



100
años

Introducción

El compromiso con la sostenibilidad de Banco Guayaquil va de la mano con la banca responsable, un modo de desempeñarse como entidad financiera que facilita la actividad económica en el Ecuador, la inclusión social y el respeto al ambiente.

En nuestros primeros 100 años, hemos trabajado constantemente en la evolución y mejora continua de nuestras operaciones. En esta línea y desde el 2018, el **Proyecto Céntrico**, bajo el lema “Primero Tú”, marcó el camino hacia la mejor experiencia para nuestros clientes, instaurando un modelo de servicio centrado en el cliente, que hoy forma parte de la cultura organizacional de Banco Guayaquil.

El 22 de septiembre de 2019, suscribimos los **Principios de Banca Responsable (PBR)**, que coordina la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), con el propósito de avanzar en este modo de operar, desarrollando productos y servicios inclusivos y de menor impacto ambiental, y apoyando la educación de las personas a todo nivel en la gestión de sus finanzas.

El 2024 será un año con un nuevo horizonte, marcado por nuestro **Plan Estratégico Conecta**. Al respecto, nuestra visión para los primeros cinco años es convertirnos en un banco más colaborativo, eficiente y tecnológico, pero, sobre todo, un banco más conectado; buscando maximizar nuestra creación de valor para los diferentes grupos de interés, enlazarnos estratégicamente con el futuro y proyectarnos a cien años más.

Los compromisos y acciones de banca responsable forman parte esencial de nuestra **Estrategia de Sostenibilidad**, especialmente en tres de sus ejes, relacionados con el desarrollo de productos y servicios con propósito/impacto social y ambiental positivo, la educación financiera, y la gobernanza de todos estos esfuerzos.

A través del siguiente reporte, socializamos las acciones que hemos desarrollado para implementar los seis Principios de Banca Responsable, demostrando el cumplimiento de los compromisos, considerando el análisis de impacto y establecimiento e implementación de objetivos.

Principios de Banca Responsable

Principio 1: Alineamiento



Alineamiento de la estrategia comercial de Banco Guayaquil para contribuir con las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en: los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

Principio 2: Impacto y fijación de objetivos



Alineamiento de la estrategia comercial de Banco Guayaquil para contribuir con las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en: los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

Principio 3: Clientes y usuarios



Se trabajará responsablemente con clientes y usuarios para alentar prácticas sostenibles y posibilitar actividades económicas que creen prosperidad para las generaciones actuales y futuras.

Principio 4: Partes interesadas



Se consultará, participará y se asociará de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para alcanzar los objetivos de la sociedad.

Principio 5: Gobernanza y cultura



Se implementará el compromiso con estos Principios a través de la gobernanza y cultura de la banca responsable.

Principio 6: Transparencia y responsabilidad



Se revisará periódicamente la implementación individual y colectiva de estos Principios siendo transparentes y responsables de los impactos positivos y negativos, así como la contribución a los objetivos de la sociedad.

Estrategia de Sostenibilidad



LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1**
 - 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
 - 1.1 Solidez del gobierno corporativo
 - 1.2 Gestión ética, prevención de la corrupción y cultura de cumplimiento
 - 1.3 Gobernanza ASG
- 2**
 - 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 - 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
 - 2.1 Transformación e inclusión digital
 - 2.2 Innovación social y participativa
- 3**
 - 1 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
 - 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
 - 5 GÉNERO E IGUALDAD
 - 8 TRABAJO DECENTE Y ECONOMÍA SOSTENIBLE
 - 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNAJES
 - 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
 - 3.1 Accesibilidad
 - 3.2 Desarrollo de productos y servicios inclusivos
 - 3.3 Calidad y transparencia
 - 3.4 Educación financiera
 - 3.5 Desarrollo de las pymes
- 4**
 - 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
 - 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
 - 4.1 Análisis y gestión de riesgos de portafolio
 - 4.2 Desarrollo de productos ASG
 - 4.3 Compromiso con la acción climática
 - 4.4 Consideración de criterios ASG en la inversión
- 5**
 - 3 SALUD Y BIENESTAR
 - 5 GÉNERO E IGUALDAD
 - 8 TRABAJO DECENTE Y ECONOMÍA SOSTENIBLE
 - 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
 - 5.1 Diversidad e inclusión en el equipo
 - 5.2 Desarrollo y bienestar del colaborador
 - 5.3 Responsabilidad compartida con proveedores
 - 5.4 Huella ambiental directa

GRUPOS DE INTERÉS

- Colaboradores
- Accionistas, inversionistas y otros proveedores de capital
- Proveedores y contratistas
- Clientes
- Bancos del Barrio (corresponsales)
- Gobierno
- ONG's
- Medios de comunicación

DIMENSIONES

- Gobernanza
- Social
- Ambiental

Compromisos y objetivos con la Banca Responsable

En el marco de la adopción de los Principios de Banca Responsable, en el 2020, desarrollamos un análisis de los impactos positivos y negativos derivados de nuestra oferta comercial, a través de la herramienta **Portfolio Impact Analysis Tool**, proporcionada por UNEP FI. Este análisis contempló las características socioeconómicas de los clientes de los segmentos de Banca Personas y los sectores de las actividades de los clientes de Banca Empresas. Además, se consideraron las prioridades de desarrollo sostenible en el Ecuador (temas críticos ambientales y sociales).

Con base en estos temas, priorizamos los siguientes objetivos:



1

OBJETIVO

OFRECER A LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES EL CAPITAL NECESARIO, DE MANERA QUE PUEDAN OPERAR Y ATENDER LAS INVERSIONES QUE REQUIERAN

RACIONAL: De este modo, se apoya el desarrollo del empleo y el negocio en las cadenas de valor de las que forman parte. Incluye el apoyo tanto a grandes empresas, como MiPymes y emprendedores.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS: Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

ODS RELACIONADOS



2

OBJETIVO

APOYAR QUE LA POBLACIÓN DISPONGA DE LOS PRODUCTOS PERTINENTES DE AHORRO Y CRÉDITO

RACIONAL: De este modo, se apoya el desarrollo del empleo y el negocio en las cadenas de valor de las que forman parte. Incluye el apoyo tanto a grandes empresas, como MiPymes y emprendedores.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS: Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

ODS RELACIONADOS



3

OBJETIVO

MITIGAR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LOS EDIFICIOS PRINCIPALES DE BANCO GUAYAQUIL, CORRESPONDIENTES A LOS ALCANCES 1, 2 Y 3, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

RACIONAL: De este modo, se apoya el desarrollo del empleo y el negocio en las cadenas de valor de las que forman parte. Incluye el apoyo tanto a grandes empresas, como MiPymes y emprendedores.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS: Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

ODS RELACIONADOS



Relación de los objetivos de banca responsable con la Estrategia de Sostenibilidad

No.	Objetivo	Foco	Línea
1	Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran	3. Cultura financiera y acceso a la banca	3.3 Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de las MiPymes
2	Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito	3. Cultura financiera y acceso a la banca	3.1 Desarrollo de productos y servicios inclusivos
3	Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones	4. Financiamiento e inversión sostenible	4.3 Compromiso con la acción climática

Indicadores, línea base, avance y metas

No.	Indicador	Año base	Línea base	Valor 2023	Meta 2025	Grado de avance (%)
1	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)	2019	142	243	350	69%
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)	2019	58	110	300	37%
	% total microcrédito entregado a mujeres	2019	44%	45%	50%	90%
	Crédito a Pymes (millones US\$)	2019	259	339	700	48%
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)	2019	13	66	32	206%
	Crédito comercial entregado (millones US\$)	2019	2.815	3.313	3.250	102%
2	Crédito de consumo (millones US\$)	2019	1.464	2.200	2.650	83%
	Número de cuentas amigas (activas)	2019	253.000	359.224	789.861	46%
3	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos)	2022	0,634	0,619	0,570	23%

En el último trimestre del 2023, empezamos a trabajar en la definición de indicadores de impacto relacionados con nuestra oferta crediticia. Al respecto, nos enfocamos en dos áreas clave:

- la inclusión financiera, y
- la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Por la relevancia de nuestro impacto social, también estamos adheridos al **Compromiso con la Salud e Inclusión Financiera**, en el marco de los Principios de Banca Responsable. Esta iniciativa se centra en segmentos como la población no





bancarizada, infrabancarizada o ex bancarizada, los hogares, las microempresas y las Pymes. En relación con este tema, en 2023 avanzamos con las siguientes actividades:

- Participación en reuniones y talleres organizados por UNEP FI respecto al establecimiento de objetivos para la Inclusión y Salud Financiera.
- Conformación del equipo de trabajo interno para la definición de objetivos, con el apoyo de las áreas de: Banca de Inclusión, Desarrollo de Negocios, Transformación Digital y Comercial.
- Revisión de la información del contexto del país y del Banco sobre Inclusión y Salud Financiera, para su respectiva actualización.

Más adelante, divulgaremos nuestros objetivos e indicadores para el compromiso, en función de los lineamientos establecidos por UNEP FI.

Avances en los Principios de Banca Responsable

Banco Guayaquil es miembro fundador de los Principios de Banca Responsable, promovidos por diferentes instituciones líderes a nivel internacional y la coordinación de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés). Al respecto, en la siguiente sección damos cuenta de lo siguiente:

- Proceso seguido para la identificación y priorización de las áreas de impacto potencial, base para nuestros compromisos de banca responsable.
- Respuesta detallada al cuestionario de Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable, desarrollado por UNEP FI.

Proceso de mapeo de impactos potenciales

En 2019-2020 realizamos la identificación y priorización de los impactos positivos y negativos de nuestra oferta comercial, incluyendo los productos de crédito, los de ahorro, así como otros productos y servicios. Utilizamos la herramienta desarrollada por UNEP FI para este propósito. Al priorizar, consideramos tanto la criticidad de cada tema según la herramienta Portfolio Impact Analysis Tool para nuestra cartera, como el hecho de operar en Ecuador. (actividades y contexto del Banco).

Los pasos seguidos en este proceso, fueron los siguientes:

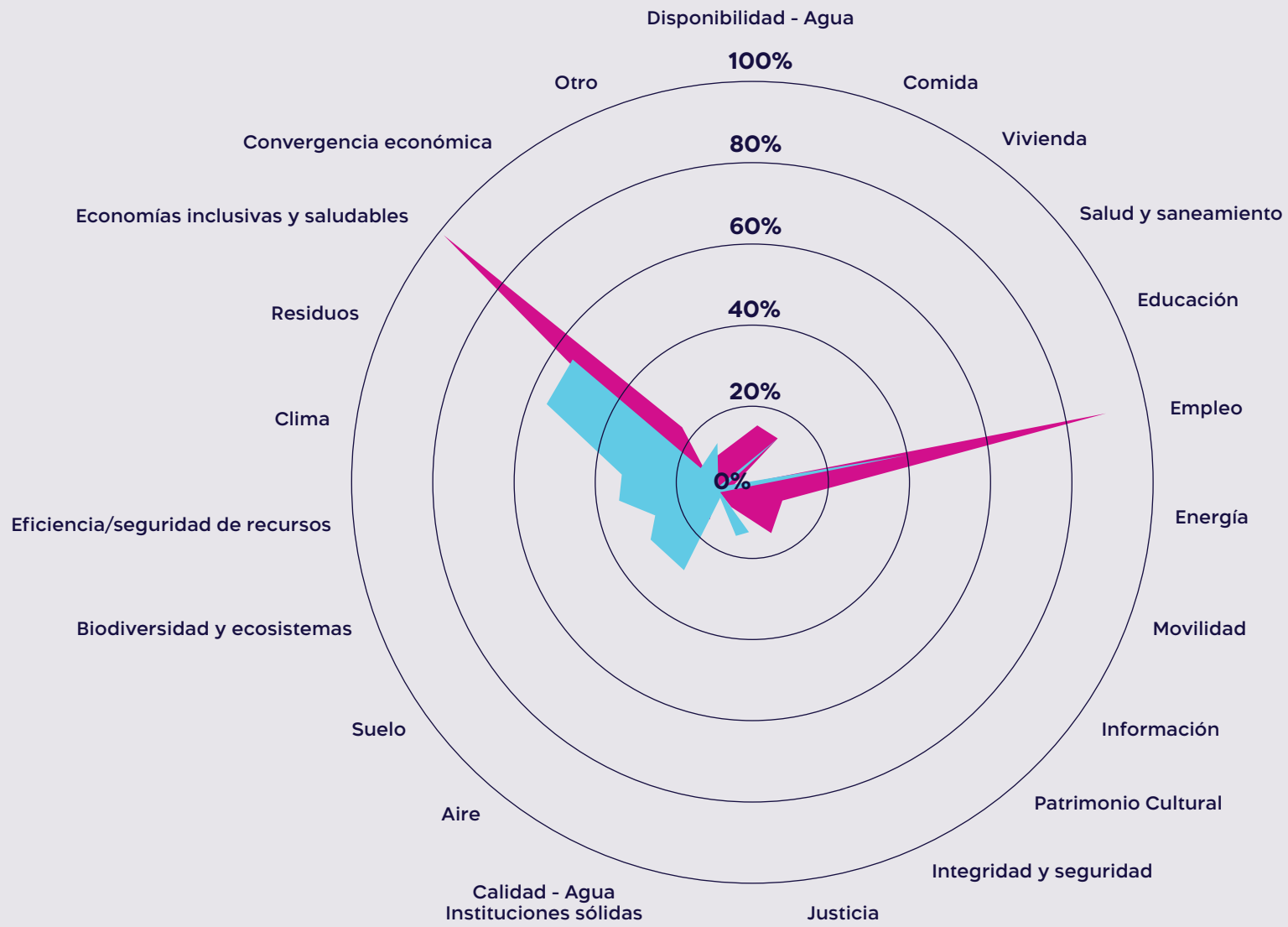
1. Determinación de nuestra cartografía de productos y servicios: qué categorías, e incorporación de los datos de portafolio (ej. distribución del crédito comercial por sector de actividad económica).
2. Ponderación de las categorías de impacto por el país de operación: Ecuador.
3. Generación del mapa de impacto con una aproximación cuantitativa de su peso, sobre el 100% que nuestra institución podría impactar positiva y/o negativamente en cada categoría.

Estas son las áreas de impacto potenciales más significativas por contribución positiva y/o negativa neta:

Positivo (contribución neta)	Negativo (contribución neta)
Empleo	Residuos
Economías inclusivas y saludables	Eficiencia/seguridad de los recursos
Vivienda	Agua (calidad)
Información	Suelo
Energía	Aire
Comida	
Convergencia económica	
Movilidad	

Nota: Se señalan aquellas categorías por encima del 10% de balance (diferencia entre el mayor y menor, si el mayor es positivo se coloca en la columna de contribución positiva neta, si es negativo, en la contribución negativa neta).

POSITIVO NEGATIVO



Cuestionario de Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable

Presentamos un resumen ejecutivo de nuestra aplicación de los Principios de Banca Responsable (PBR), a través de la respuesta al cuestionario planteado por UNEP FI. Complementariamente, proporcionamos enlaces a las secciones del informe donde se ofrece información relacionada con mayor detalle.

Principio 1: Alineación

Alinearemos nuestra estrategia comercial para ser coherentes y contribuir a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes.

Modelo de negocio

Describa (a alto nivel) el modelo de negocio de su banco, incluyendo los principales segmentos de clientes atendidos, los tipos de productos y servicios prestados, los principales sectores y tipos de actividades en las principales geografías en las que su banco opera o presta productos y servicios. Por favor, cuantifique también la información revelando, por ejemplo, la distribución de la cartera de su banco (en %) en términos de geografía, segmentos (es decir, por balance y/o fuera de balance) o revelando el número de clientes atendidos.

Respuesta

- Banco Guayaquil es una institución de banca múltiple que opera en Ecuador, captando fondos de personas y empresas, y ofertando diferentes alternativas de financiamiento, organizados en las carteras comercial, de consumo, vivienda y microempresa.
- Respecto a los depósitos, ofrecemos cuentas de ahorro, corrientes y depósitos a plazo, como principales alternativas.
- Estamos enfocados en el cliente con nuestra promesa de valor “Primero Tú”: Pensar menos como Banco y más como el cliente, que nos conecta emocionalmente con el otro para escuchar y entender sus necesidades sin importar cualquier distinción particular, el cliente es el centro de la atención y de las acciones y cambios de mejora.
- Con corte a diciembre del 2023, las cifras de colocación de créditos y captación de depósitos fueron las siguientes:

Enlaces y referencias

- Perfil (Reporte Integrado 2023)
- Desglose de la cartera de crédito (Reporte Integrado 2023)
- Evolución de los depósitos (Reporte Integrado 2023)
- Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2023)
- <https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/>

Cifras de colocación de crédito en las diferentes carteras 2023

Cartera	Saldo 2023 (US\$ millones)	Var. 2023 – 2022 (%)
Comercial	2.876	6,20%
Consumo	2.200	15,12%
Vivienda	248	2,48%
Microempresa	379	18,81%

Cifras de captación de depósitos 2023

Depósitos	Saldo 2023 (US\$ millones)	Var. 2023 – 2022 (%)
Cuentas corrientes	1.715	2,39%
Cuentas de ahorro	1.256	-1,26%
A plazo	2.532	8,11%

En el capítulo **6. Resultados Económicos**, se presenta un mayor detalle de estas cifras.

Alineación de la estrategia

¿Su estrategia corporativa identifica y refleja la sostenibilidad como prioridad(es) estratégica(s) para su banco?

Sí

No

Describa cómo su banco se ha alineado y/o planea alinear su estrategia para que sea coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes.

¿Su banco también hace referencia a alguno de los siguientes marcos o requisitos de información reglamentaria de sostenibilidad en sus prioridades estratégicas o políticas para implementarlos?

- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos
- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Cualquier requisito reglamentario de información aplicable sobre evaluaciones de riesgos ambientales, por ejemplo, sobre riesgo climático; especifique cuáles.

Aplicamos las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), sobre análisis de riesgos y consideración de escenarios (además de las directrices para el informe público). También los contenidos climáticos de los Estándares GRI y SASB (estos últimos de las industrias aplicables a Banco Guayaquil).

- Todos los requisitos reglamentarios aplicables de presentación de informes sobre las evaluaciones del riesgo social, por ejemplo, sobre la esclavitud moderna; especifique cuáles aplica.

Presentamos nuestros avances en la articulación de la debida diligencia en derechos humanos, utilizando las recomendaciones de OCDE en la Guía de debida diligencia para una conducta empresarial responsable, que da respuesta además a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, marco de referencia. Consideramos también los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Damos respuesta en aspectos relacionados con diversidad e inclusión financiera a través del uso de los Estándares GRI y SASB (estos últimos de las industrias aplicables a Banco Guayaquil).

- Ninguna de las anteriores.

Alineación de la estrategia con los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes

Contamos con una Estrategia de Sostenibilidad, desarrollada en 2020 a partir de nuestros temas materiales y antecedentes de trabajo. Esta estrategia fue revisada en 2022 en el marco de un nuevo análisis de materialidad, en el cual integramos por primera vez la determinación de los temas críticos por los impactos que generamos (materialidad de impacto), también el planteamiento de aquellos asociados a los riesgos y oportunidades financieras más significativas (materialidad financiera).

Las prioridades y líneas de acción de la Estrategia de Sostenibilidad están **alineados con diferentes** Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y sus metas, en concreto con aquellos vinculados con nuestra materialidad de impacto y financiera, en los cuales podemos hacer una contribución a través de nuestro modelo de negocio y operaciones. Al respecto, los ODS relacionados son el 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13 y 16, y la contribución de Banco Guayaquil a estos se describe en el Anexo III: **Contribución a las iniciativas de referencia.**

En relación con la gestión de cambio climático, contamos con una Política de Cambio Climático y estamos implementando una Estrategia de Cambio Climático, siguiendo una hoja de ruta, respecto a la cual hemos avanzado en lo siguiente: análisis de riesgos y oportunidades de cambio climático, aplicando las Recomendaciones de The Task Force on Climate-Related Financial Disclosures - TCFD

(2022 - 2023); el inventario anual de las emisiones de GEI Alcance 1, 2 (desde 2013) y 3 (desde 2021, sin incluir la categoría 15); cuantificación de las emisiones de GEI de la cartera de crédito – categoría 15 (del 2022) y la respuesta al cuestionario del CDP (ejercicios 2021 y 2022). Al respecto, al definir la estrategia en cuestión, fijaremos objetivos de reducción de emisiones de GEI alineados con el Acuerdo de París, la Estrategia Nacional de Cambio Climático y la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) del Ecuador. Cabe acotar que, como aval de estos esfuerzos, mantenemos el Certificado Reducción Huella de Carbono en el marco del Programa Ecuador Carbono Cero, establecido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica; así como la opinión de verificación de la Norma para demostrar la Carbono Neutralidad – INTE B5.

Complementariamente, es preciso mencionar que Banco Guayaquil es signatario del Protocolo de Finanzas Sostenibles acordado por los miembros de la ASOBANCA en 2016 para fortalecer la gestión de finanzas sostenibles del sector financiero y renovado en el 2023, con un enfoque en la incorporación de la equidad de género e inclusión financiera.

Enlaces y referencias

- Estrategia de sostenibilidad (Reporte Integrado 2023)
- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Contribución a los ODS (sección del Anexo III; Reporte Integrado 2023)
- <https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/sostenibilidad/>
- Riesgos y oportunidades de cambio climático (Reporte Integrado 2023)
- Respeto a los derechos humanos (sección del Anexo II; Reporte Integrado 2023)

Principios Rectores de las NNUU sobre las Empresas y los DDHH, Convenios fundamentales de la OIT y Pacto Mundial de las NNUU

Contamos con una **Política de Derechos Humanos**, la cual está alineada a los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos (2011); la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo - OIT (1988) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los ocho convenios fundamentales que establece la organización; los objetivos de los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas (2000), así como otros instrumentos y acuerdos internacionales.

Requisitos reglamentarios de información aplicable sobre evaluaciones de riesgos ambientales

Cumplimos con los requisitos sobre Administración de Riesgos Ambientales y Sociales establecidos en la Resolución N° SB-2022-1212 de la Superintendencia de Bancos, a través del mantenimiento de nuestro Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

Complementariamente, aplicamos las recomendaciones de The Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), sobre análisis de riesgos y consideración de escenarios climáticos (además de las directrices para el informe público), así como los lineamientos sobre divulgación ambiental y climática aplicables establecidos en los estándares GRI y SASB.

Requisitos reglamentarios de presentación de informes sobre las evaluaciones del riesgo social

Hemos establecido un proceso de Debida Diligencia en DDHH que se implementa de manera continua, para identificar y priorizar los riesgos, plantear las iniciativas de prevención y/o mitigación, e implementar las mismas, dando cuenta de los avances. Con relación a esto, seguimos el proceso recomendado en la Guía de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para una Conducta Empresarial Responsable (2018).

Estamos comprometidos a informar de nuestro desempeño para la Debida Diligencia en DDHH, incluyendo la aplicación de nuestra Política de Derechos Humanos, para esto, utilizamos los canales y mecanismos en los que informamos de nuestros avances de sostenibilidad.

Cabe acotar que damos respuesta en los aspectos relacionados con la diversidad e inclusión financiera a través del uso de los Estándares GRI y SASB aplicables.

En relación a derechos humanos, avanzamos conforme al marco de referencia de OCDE y los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos de la ONU.

Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos mientras reducimos los impactos negativos y gestionamos los riesgos para las personas y el medio ambiente resultantes de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos donde podamos tener los impactos más significativos.

2.1 ANÁLISIS DE IMPACTO (PASO CLAVE 1)

Demuestre que su banco ha realizado un análisis de impacto de su/s cartera/s para identificar sus áreas de impacto más significativas y determinar las áreas prioritarias para el establecimiento de objetivos. Todos los análisis de impacto deben actualizarse periódicamente y cumplir los siguientes requisitos/especificaciones (a-d):

- a. Alcance:** ¿Cuál es el alcance del análisis de impacto de su banco? Sírvase describir qué partes de las principales áreas de negocio del banco, productos/servicios en las principales geografías en las que opera el banco (como se describe en el punto 1.1) se han considerado en el análisis de impacto. Sírvase describir también qué esferas aún no se han incluido y por qué.

Metodología: Empleamos la herramienta “Portfolio Impact Analysis Tool” desarrollada por UNEP FI, con la cual realizamos un análisis holístico de los impactos positivos y negativos de nuestra cartera, en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, ambiental y social, considerando nuestros diferentes productos y servicios. Al respecto, los alcances organizacional y geográfico del análisis de impactos fueron los siguientes:

- **Alcance organizacional:** se consideró la cartera de crédito para los segmentos comercial, de consumo, vivienda, microempresa, y otros servicios financieros con corte a diciembre del 2019. Al respecto, se tomaron en cuenta todos los sectores e industrias de la cartera, así como todos los perfiles socioeconómicos de la cartera de crédito de consumo.
- **Alcance geográfico:** todas las operaciones de Banco Guayaquil en Ecuador.

- b) Composición de la cartera:** ¿Su banco ha considerado la composición de su cartera (en %) en el análisis? Proporcione una composición proporcional de su cartera a nivel mundial y por alcance geográfico:

- por sectores e industrias para empresas, empresas y banca de inversión (es decir, exposición sectorial o desglose de la industria en %), y/o
- por productos y servicios, y por tipos de clientes para carteras de banca de consumo y minorista.

Si su banco ha adoptado otro enfoque para determinar la escala de exposición del banco, sírvase dar más detalles, para mostrar cómo ha considerado dónde se encuentran las actividades principales o principales del banco en términos de industrias o sectores.

Enlaces y referencias

- Proceso de mapeo de impactos potenciales (sección del Anexo IV; Reporte Integrado 2023)

El análisis se efectuó con la composición de la cartera con corte a diciembre del 2019.

Al respecto, la composición del portafolio de crédito en el año 2023, por segmentos de crédito, fue la siguiente:

Cartera	Composición (%)	Var. 2023 – 2022 (%)
Comercial	46%	2,39%
Consumo	42%	-1,26%
Vivienda	5%	8,11%
Microempresa	7%	

En el capítulo **6. Resultados Económicos**, se presenta un mayor detalle sobre estos segmentos.

Enlaces y referencias

- Desglose de la cartera de crédito (Reporte Integrado 2023)

c) Contexto: ¿Cuáles son los principales retos y prioridades relacionados con el desarrollo sostenible en los principales países/regiones en los que opera su banco y/o sus clientes? Describa cómo se han considerado, incluidas las partes interesadas que ha contratado para ayudar a informar este elemento del análisis de impacto.

A través del módulo de Necesidades del País de la herramienta “Portfolio Impact Analysis Tool” desarrollada por UNEP FI, determinamos que los desafíos y prioridades más relevantes en Ecuador en materia del desarrollo sostenible y abordadas por Banco Guayaquil, corresponden a: economías inclusivas y saludables; movilidad; instituciones sólidas, paz y estabilidad; uso del suelo; residuos, y convergencia económica.

Complementariamente, en 2022 actualizamos nuestro ejercicio de materialidad del 2020, realizando un análisis de doble materialidad (materialidad de impacto y materialidad financiera). Al respecto, los temas abordados estuvieron en función de documentos sectoriales, referencias del contexto de operación, posiciones de inversión de los principales gestores de activos a nivel internacional, y consultas a nuestros grupos de interés (clientes, colaboradores, banqueros del barrio, proveedores, fondeadores, entes reguladores, gremios y otras asociaciones). Como resultado de este análisis, se identificaron los temas materiales, incluyendo aspectos relacionados con el desarrollo sostenible, los cuales se detallan en el Anexo II. Análisis de materialidad.

Banco Guayaquil aborda estas prioridades de desarrollo sostenible a través de sus políticas relacionadas, así como con la Estrategia de Sostenibilidad y sus líneas de acción, las cuales están asociadas a diferentes programas con acciones específicas en materia ambiental, social (relaciones externas, ejecutadas por las áreas pertinentes de la organización).

Enlaces y referencias

- Proceso de mapeo de impactos potenciales (sección del Anexo IV; Reporte Integrado 2023)
- Análisis de materialidad (sección del Anexo II; Reporte Integrado 2023)

Sobre la base de estos primeros 3 elementos de un análisis de impacto, ¿qué áreas de impacto positivo y negativo ha identificado su banco? ¿Cuáles (al menos dos) áreas de impacto significativo priorizó para seguir su estrategia de establecimiento de objetivos (ver 2.2)? Por favor, divulgar.

Las áreas de impactos potenciales más significativas son las siguientes, acorde a su contribución positiva y/o negativa neta:

Positivo (contribución neta)	Negativo (contribución neta)
Empleo	Residuos
Economías inclusivas y saludables	Eficiencia/seguridad de los recursos
Vivienda	Agua (calidad)
Información	Suelo
Energía	Aire
Comida	
Convergencia económica	
Movilidad	

Nota: Se señalan aquellas categorías por encima del 10% de balance (diferencia entre el mayor y menor, si el mayor es positivo se coloca en la columna de contribución positiva neta, si es negativo, en la contribución negativa neta).

Considerando estas áreas, establecimos dos objetivos de banca responsable, los cuales presentamos a continuación (incluyendo las áreas de impacto vinculadas):

Objetivo	Áreas de impacto vinculadas
Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.	Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.
Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.	Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

Adicionalmente y tomando en cuenta las recomendaciones de UNEP FI para Banco Guayaquil y los temas críticos globales, se planteó el siguiente objetivo relacionado con la mitigación del cambio climático a alcanzar a través de la estrategia específica de que dispone la institución:

Enlaces y referencias

- Proceso de mapeo de impactos potenciales (sección del Anexo IV; Reporte Integrado 2023)
- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

Objetivo	Áreas de impacto vinculadas
<p>Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones.</p>	<p>Mitigación del cambio climático.</p>

Complementariamente y en consonancia con nuestra suscripción del Compromiso con la Salud e Inclusión Financiera efectuada en 2022 (en el marco de los PBR), en 2024 finalizaremos la aprobación y divulgación del objetivo relacionado con este compromiso, tomando en cuenta las directrices estipuladas por UNEP FI en la **Guía de Establecimiento de objetivos para la Inclusión y Salud Financiera**.

d) Para estos (mínimo dos áreas de impacto priorizadas): **Medición del desempeño:** ¿Ha identificado su banco qué sectores e industrias, así como los tipos de clientes financiados o en los que invirtió, están causando los impactos positivos o negativos reales más fuertes? Describa cómo evaluó el desempeño de estos, utilizando indicadores apropiados relacionados con áreas de impacto significativas que se aplican al contexto de su banco.

Al determinar las áreas prioritarias para el establecimiento de objetivos entre sus áreas de mayor impacto significativo, debe considerar los niveles de desempeño actuales del banco, es decir, indicadores cualitativos y / o cuantitativos y / o sustitutos de los impactos sociales, económicos y ambientales resultantes de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios. Si ha identificado el clima y/o la salud financiera y la inclusión como sus áreas de impacto más significativas, consulte también los indicadores aplicables en el anexo.

Si su banco ha adoptado otro enfoque para evaluar la intensidad del impacto resultante de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios, descríbalos.

Para las áreas de impacto referidas, al momento de establecer los objetivos, se consideraron los sectores de la cartera donde era pertinente enfocar nuestros esfuerzos, para así determinar indicadores que nos permitieran evaluar el desempeño de estos. Al respecto, dichos indicadores son los siguientes:

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Desglose de la cartera de crédito (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

Objetivo	Indicadores
Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)
	% total microcrédito entregado a mujeres
	Crédito a Pymes (millones US\$)
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)
	Crédito comercial entregado (millones US\$)
Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.	Crédito de consumo (millones US\$)
	Número de Cuentas Amiga (activas)

Con respecto al nuevo objetivo relacionado con la mitigación de cambio climático, se consideró el siguiente indicador para la medición del desempeño:

Objetivo	Indicadores
Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones.	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/USD activos)

Se seleccionó este indicador debido a la naturaleza de las actividades del banco, obteniendo de esta una métrica de las emisiones relacionada con las operaciones financieras.

Posteriormente, como parte de nuestra Estrategia de Cambio Climático, estableceremos indicadores de impacto para la categoría 15: inversiones (que incluye la cartera de crédito), acorde a las recomendaciones establecidas en el anexo del "Reporting and Self-Assessment Template" de los Principios de Banca Responsable, publicado por UNEP FI.

Resumen de la autoevaluación:

¿Cuál de los siguientes componentes del análisis de impacto ha completado su banco, con el fin de identificar las áreas en las que su banco tiene sus impactos positivos y negativos más significativos (potenciales)?

- Alcance: Sí En curso No
- Composición de la cartera: Sí En curso No
- Contexto: Sí En curso No
- Medición del desempeño: Sí En curso No

¿Qué áreas de impacto más significativas ha identificado para su banco, como resultado del análisis de impacto?

Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

¿Qué tan recientes son los datos utilizados y divulgados en el análisis de impacto?

- Hasta 6 meses antes de la publicación
- Hasta 12 meses antes de la publicación
- Hasta 18 meses antes de la publicación
- Más de 18 meses antes de la publicación

Campo de texto abierto para describir posibles desafíos, aspectos no cubiertos por lo anterior, etc: *(opcional)*

Si bien en un inicio no se consideró el área de impacto de mitigación del cambio climático, se ha incorporado en un nuevo objetivo asociado.

2.2 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS (PASO CLAVE 2)

Demuestre que su banco ha establecido y publicado un mínimo de dos objetivos que abordan al menos dos áreas diferentes de mayor impacto que identificó en su análisis de impacto.

Los objetivos deben ser específicos, mensurables (cualitativos o cuantitativos), alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos (SMART). Indique los siguientes elementos de la configuración de objetivos (a-d), para cada objetivo por separado:

a) Alineación: ¿qué marcos de políticas internacionales, regionales o nacionales para alinear la cartera de su banco ha identificado como relevantes? Mostrar que los indicadores y metas seleccionados están vinculados e impulsan la alineación y una mayor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible apropiados, los objetivos del Acuerdo de París y otros marcos internacionales, nacionales o regionales relevantes.

Los objetivos de banca responsable, así como sus áreas de impacto e indicadores asociados están alineados a los siguientes marcos de políticas internacionales, regionales o nacionales:

Objetivo	Indicadores
Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos de Desarrollo Sostenible: 8 y 9
Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1,5 y 10
Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos de Desarrollo Sostenible: 13 Acuerdo de París Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) del Ecuador Programa Ecuador Carbono Cero (voluntario)

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Inclusión financiera (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

b) Línea de base: ¿Ha determinado una línea de base para los indicadores seleccionados y ha evaluado el nivel actual de alineación? Sírvase indicar los indicadores utilizados, así como el año de la base de referencia.

Si su banco ha priorizado la mitigación del clima y /o la salud financiera y la inclusión como (una de) sus áreas de impacto más significativas, se recomienda encarecidamente informar sobre los indicadores en el Anexo, utilizando una tabla general como la siguiente que incluye el área de impacto, todos los indicadores relevantes y los códigos de indicadores correspondientes:

En caso de que haya identificado otros indicadores y/o adicionales como relevantes para determinar la línea de base y evaluar el nivel de alineación hacia los objetivos impulsados por el impacto, indíquelos.

Para los indicadores de los objetivos 1 y 2, se consideró como línea base al año 2019, en cual fueron fijados los objetivos, luego de la suscripción de los Principios de Banca Responsable y el mapeo de las áreas de impacto potencial.

Para el indicador del objetivo 3, se situó la línea base en el año 2022, tomando en cuenta que se dispone del valor de las emisiones de GEI de los alcances 1, 2 y 3 para ese año, incluyendo las emisiones de categoría 15: portafolio de clientes, así como corresponde al año base actualizado del inventario de GEI de Banco Guayaquil.

Al respecto, las métricas de línea base se indican a continuación:

Objetivo	Indicador	Año base	Valor línea base
1	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)	2019	142
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)	2019	58
	% total microcrédito entregado a mujeres	2019	44%
	Crédito a Pymes (millones US\$)	2019	259
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)	2019	13
	Crédito comercial entregado (millones US\$)	2019	2.815
2	Crédito de consumo (millones US\$)	2019	1.464
	Número de Cuentas Amiga (activas)	2019	253.000
3	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos)	2022	0,634

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Inclusión financiera (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

c) **Objetivos SMART (incluidos los indicadores de rendimiento (KPI)): Indique los objetivos para su primera y segunda área de impacto más significativo, si ya existen (así como otras áreas de impacto, si existen). ¿Qué KPI está utilizando para monitorear el progreso hacia el logro del objetivo? Por favor, divulgar.**

Son indicadores elegidos por el Banco con el fin de monitorear el progreso hacia las metas.

REPORTE Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE: AÑO 2023

A continuación, se indican los objetivos de banca responsable establecidos por Banco Guayaquil, incluyendo las métricas actualizadas al 2023.

Objetivo	Indicador	Año base	Valor línea base	Valor 2023
1	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)	2019	142	243
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)	2019	58	110
	% total microcrédito entregado a mujeres	2019	44%	45%
	Crédito a Pymes (millones US\$)	2019	259	339
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)	2019	13	66
	Crédito comercial entregado (millones US\$)	2019	2.815	3.313
2	Crédito de consumo (millones US\$)	2019	1.464	2.200
	Número de Cuentas Amiga (activas)	2019	253.000	359.224
3	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO2e/US\$ activos)	2022	0,634	0,619

d) Plan de acción: ¿qué acciones que incluyen hitos ha definido para cumplir con los objetivos establecidos? Sírvase describir.

Demuestre también que su banco ha analizado y reconocido impactos indirectos significativos (potenciales) de los objetivos establecidos dentro del área de impacto o en otras áreas de impacto y que ha establecido acciones relevantes para evitar, mitigar o compensar posibles impactos negativos.

A continuación, se indican las acciones generales aplicadas para cumplir con los objetivos de banca responsable, las cuales se enmarcan en:

- Objetivos 1 y 2: Proyecto Céntrico y posteriormente el Plan Estratégico Conecta (desde el 2024), Estrategia de Sostenibilidad, políticas, planes, procesos estándar de trabajo, instructivos y otros documentos asociados.
- Objetivo 3: Estrategia de Sostenibilidad, Política de Sostenibilidad, Política de Cambio Climático, planes, procesos estándar de trabajo, instructivos y otros documentos relacionados.

Objetivo	Indicador
<p>Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.</p> <p>Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.</p>	<p>Colocación de créditos (Microcrédito, Pyme, Comercial y Consumo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciación de la colocación de productos en pasivo¹ en clientes y no clientes mediante promociones, bonificaciones o premios. • Gestión de bases de campañas de extracción de datos de clientes y no clientes para potenciar los productos. • Definición, asignación y ajuste de presupuesto mensual para Microcrédito, Crédito Productivo (incluye crédito Comercial y Pyme) y Multicrédito (incluye crédito Consumo). • Análisis de mercado y competencia. • Ingreso, registro de datos y oferta de productos a clientes calificados. • Solicitud y regularización de documentación, llenado de solicitud, análisis, negociación, aprobación y liquidación de créditos. • Gestión de la satisfacción del cliente. • Seguimiento a requerimientos o reclamos. <p>Difusión y apertura de Cuentas Amiga</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de nuevos Bancos del Barrio. • Oferta de producto. • Ingreso de datos del cliente y entrega de comprobante.
<p>Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación de las emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 de los edificios principales. • Planificación y aplicación de iniciativas de reducción de emisiones de GEI en los edificios principales. • Compensación de las emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 de los edificios principales, mediante la adquisición de créditos de carbon.

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)

¹ Se incluyen los créditos ofrecidos por el banco (Microcrédito, Productivo, Multicrédito y otros), así como las cuentas Amiga, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, entre otros productos en pasivo.

Para mitigar los impactos negativos asociados a estos objetivos, Banco Guayaquil aplica lo siguiente:

- Objetivos 1 y 2: con respecto a las colocaciones de la cartera de crédito, contamos con el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), a través del cual se gestionan los riesgos ambientales y sociales de los proyectos y actividades de los clientes financiados por el Banco.
- Objetivo 3: el objetivo busca atender los impactos negativos asociados a las emisiones de GEI, los cuales se mitigan con las medidas de reducción y compensación descritas.

Resumen de la autoevaluación

¿Cuál de los siguientes componentes del establecimiento de objetivos en línea con los requisitos de PRB ha completado su banco o está actualmente en un proceso de evaluación para su...

	...Primer área de mayor impacto: ...(por favor nómbrelo)	...Segunda área de mayor impacto: ...(por favor nómbrelo)	(Si está estableciendo objetivos en más áreas de impacto) ...su(s) tercera(s) área(s) de impacto: ...(por favor nómbrelos)
Alineación	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No
Referencia	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No
Objetivos SMART	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No
Plan de acción	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> No

La tercera área de impacto corresponde a la agrupación de las ambientales: Residuos, Eficiencia y seguridad de los recursos, Agua (calidad), Suelo y Aire.

2.3 IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE OBJETIVOS (PASA CLAVE 2)

Para cada objetivo por separado:

Demuestre que su banco ha implementado las acciones que había definido previamente para cumplir con el objetivo establecido.

Informe sobre el progreso de su banco desde el último informe hacia el logro de cada uno de los objetivos establecidos y el impacto en el que resultó su progreso, utilizando los indicadores y KPI para monitorear el progreso que ha definido en 2.2.

O, en caso de cambios en los planes de implementación (relevantes solo para el 2° informe y los siguientes): describa los cambios potenciales (cambios en las áreas de impacto prioritarias, cambios en los indicadores, aceleración/revisión de los objetivos, introducción de nuevos hitos o revisiones de los planes de acción) y explique por qué esos cambios se han vuelto necesarios.

A continuación, se muestra el progreso en los objetivos de banca responsable, indicando el grado de avance de cada indicador con respecto a las metas planteadas al 2025:

Objetivo	Indicador	Valor 2023	Meta 2025	Grado de avance (%)
1	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)	243	350	69%
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)	110	300	37%
	% total microcrédito entregado a mujeres	45%	50%	90%
	Crédito a Pymes (millones US\$)	339	700	48%
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)	66	32	206%
	Crédito comercial entregado (millones US\$)	3.313	3.250	102%
2	Crédito de consumo (millones US\$)	2.200	2.650	83%
	Número de Cuentas Amiga (activas)	359.224	789.861	46%
3	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos)	0,619	0,570	23%

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)

Cabe mencionar que, como parte de las acciones establecidas para aumentar las colocaciones de crédito y lograr las metas fijadas, teniendo en cuenta el enfoque del Plan Estratégico Conecta se ha promocionado el uso de los canales digitales que dispone el Banco (sitio web y App), y a su vez, se mejora continuamente la facilidad y rapidez de uso en estos medios.

Para aumentar el acceso a las Cuentas Amiga, la institución financiera trabaja de manera continua en la apertura de nuevos Bancos del Barrio a nivel nacional, puntos de atención donde estas cuentas son activadas.

Principio 3: Clientes

Trabajaremos responsablemente con nuestros clientes y nuestros clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que creen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.

3.1 COMPROMISO CON EL CLIENTE

¿Tiene su banco una política o un proceso de compromiso con los clientes y clientes para fomentar prácticas sostenibles?¹⁰

Sí En curso No

¿Tiene su banco una política para los sectores en los que ha identificado los mayores impactos negativos (potenciales)?

Sí En curso No

Describa cómo su banco ha trabajado y/o planea trabajar con sus clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas sostenibles). Debe incluir información sobre las políticas pertinentes, las acciones planificadas / implementadas para apoyar la transición de los clientes, los indicadores seleccionados sobre la participación del cliente y, cuando sea posible, los impactos logrados.³

En su **Política de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales**, Banco Guayaquil establece su compromiso por promover la mejora del desempeño ambiental y social de los clientes, así como el cumplimiento de la normativa ambiental y social aplicable y otros lineamientos, que son implementados a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

A su vez, a través de la **Política de Sostenibilidad**, se promueve una cultura de sostenibilidad en la organización y el desempeño conforme a las mejores prácticas internacionales ASG. Este compromiso es extendido a nuestros clientes, proveedores y otros, promoviendo su desempeño conforme a criterios de sostenibilidad.

Finalmente, es preciso mencionar que en el 2023 se realizaron acciones en torno al financiamiento sostenible, con la primera emisión de Bonos Verdes, y el lanzamiento del Crédito Terra.

Enlaces y referencias

- Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2023)
- Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2023)

3.2 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Describa qué oportunidades estratégicas de negocio en relación con el aumento de los impactos positivos y la reducción de los impactos negativos ha identificado su banco y / o cómo ha trabajado en estos en el período del informe. Proporcione información sobre productos y servicios existentes, información sobre productos sostenibles desarrollados en términos de valor (US\$ o moneda local) y / o como porcentaje de su cartera, y en qué ODS o áreas de impacto se esfuerza por tener un impacto positivo (por ejemplo, hipotecas verdes – clima, bonos sociales – inclusión financiera, etc.).

Las acciones realizadas en el 2023 para potenciar los impactos positivos y reducir los impactos negativos asociados a nuestros objetivos de banca responsable, se describen en el punto 2.2, literal d) del presente anexo, así como en el capítulo **2. Estrategia**, **8. Cultura Financiera y Acceso a la Banca**, y **11. Gestión Ambiental**.

Con respecto a los productos sostenibles desarrollados en 2023, se refiere lo siguiente:

- **Crédito Terra:** lanzamiento y colocación por un monto de US\$ 14,2 millones. Este producto está dirigido al financiamiento de proyectos de agricultura sostenible, construcción sostenible, eficiencia energética, energía renovable, industria y transporte sostenibles.

Para potenciar la colocación de Crédito Terra, Banco Guayaquil realizó la emisión de un bono verde.

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2023)
- Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2023)

- **Emisión de Bonos Verdes:** primera emisión por un monto de US\$ 80 millones, cuyos recursos se destinarán al financiamiento o refinanciamiento de proyectos de eficiencia energética, energía renovable, administración sostenible de los recursos naturales con vida y edificios verdes. Cuenta con un Marco de Bonos Verdes en base a los Principios de Bonos Verdes (GBP) de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA).

Principio 4: Partes interesadas

Consultaremos, involucraremos y asociaremos de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para lograr los objetivos de la sociedad.

4.1 Identificación y consulta de las partes interesadas

¿Tiene su banco un proceso para identificar y consultar, involucrar, colaborar y asociarse regularmente con las partes interesadas (o grupos de partes interesadas) que ha identificado como relevantes en relación con el análisis de impacto y el proceso de establecimiento de objetivos?⁴

Sí En curso No

Describa qué partes interesadas (o grupos/tipos de partes interesadas) ha identificado, consultado, comprometido, colaborado o asociado con el fin de implementar los Principios y mejorar los impactos de su banco. Esto debe incluir una visión general de alto nivel de cómo su banco ha identificado a las partes interesadas relevantes, qué problemas se abordaron/resultados alcanzados y cómo contribuyeron al proceso de planificación de acciones.

Para el desarrollo del mapa de impacto, se hicieron consultas al personal de diferentes áreas de Banco Guayaquil, buscando dimensionar el portafolio de productos y servicios, así como las expectativas y perfiles de los clientes asociados, y, en base a estas consideraciones, identificar los potenciales impactos.

Complementariamente, como parte del análisis de doble materialidad ejecutado en 2022, para mapear los temas a considerar para la selección de temas materiales, se realizaron consultas a nuestros grupos de interés (clientes, colaboradores, banqueros del barrio, proveedores, fondeadores, entes reguladores, gremios y otras asociaciones). Con este análisis se buscó:

- Redirigir los esfuerzos de la implementación de la Estrategia de sostenibilidad (para atender los temas materiales y sus potenciales impactos asociados);

Enlaces y referencias

- Relacionamiento con grupos de interés (sección del Anexo II; Reporte Integrado 2023)
- Análisis de materialidad (sección del Anexo II; Reporte Integrado 2023)

³ Las actividades económicas sostenibles promueven la transición hacia una economía baja en carbono, más eficiente en el uso de los recursos y sostenible.

⁴ Como reguladores, inversionistas, gobiernos, proveedores, clientes, academia, instituciones de la sociedad civil, comunidades, representantes de población indígena y organizaciones sin fines de lucro.

- Continuar el diálogo con los grupos de interés consultados;
- Reforzar la sensibilidad de la Alta Gerencia con respecto al aporte de la sensibilidad a la institución, y
- Atender la evolución internacional del concepto de doble materialidad.

Los detalles de este análisis se describen en el **Anexo II. Análisis de materialidad**.

Complementariamente, mantenemos comunicación con nuestros grupos de interés, poniendo a su disposición diferentes canales administrados por el personal del Banco.

Principio 5:

Gobernanza y cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza efectiva y una cultura de banca responsable.

5.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

¿Tiene su banco un sistema de gobierno que incorpore los PRB?

Sí En curso No

Describa las estructuras, políticas y procedimientos de gobernanza pertinentes que su banco ha establecido/tiene previsto poner en marcha para gestionar los impactos positivos y negativos (potenciales) significativos y apoyar la aplicación efectiva de los Principios. Esto incluye información sobre

- qué comité tiene la responsabilidad sobre la estrategia de sostenibilidad, así como la aprobación y el seguimiento de los objetivos (incluida la información sobre el nivel más alto de gobernanza al que están sujetos a los PRB),
- detalles sobre el presidente del comité y el proceso y la frecuencia para que la junta supervise la implementación de los PRB (incluidas las medidas correctivas en caso de que no se alcancen los objetivos o hitos o se detecten impactos negativos inesperados), así como,
- prácticas de remuneración vinculadas a objetivos de sostenibilidad.

Los objetivos de banca responsable están integrados en la Estrategia de Sostenibilidad de Banco Guayaquil, cuya supervisión y modificación son competencias del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y su implementación es responsabilidad de las áreas de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Talento y Cultura, Riesgo Integral, Banca Empresas y Cadena de Valor, Banca Personas e Inclusión, Tesorería, Transformación, Marketing, entre otras.

Al respecto, las acciones desarrolladas por estas áreas en torno a la Estrategia de Sostenibilidad, se aprueban y reportan tanto en el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, como en otros comités pertinentes, en los cuales participan sus representantes (vicepresidentes, gerentes, subgerentes, entre otros).

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad se reúne trimestralmente para revisar entre otros, los temas de los objetivos de banca responsable asociados a los Principios de Banca Responsable y está conformado por un delegado del Directorio, quien lo preside; el Presidente Ejecutivo; el

Enlaces y referencias

- Estrategia de Sostenibilidad; Reportes Integrados 2021, 2022 y 2023

Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General responsable de la Unidad de Gobierno Corporativo; el Vicepresidente de Riesgo Integral o su delegado; el Vicepresidente Legal o su delegado, y el Secretario General del Banco, con la invitación permanente del Gerente de Gobierno Corporativo.

5.2 PROMOVER UNA CULTURA DE BANCA RESPONSABLE:

Describa las iniciativas y medidas de su banco para fomentar una cultura de banca responsable entre sus empleados (por ejemplo, desarrollo de capacidades, aprendizaje electrónico, capacitaciones de sostenibilidad para roles orientados al cliente, inclusión en estructuras de remuneración y gestión del desempeño y comunicación de liderazgo, entre otros).

Se capacitaron a 75 colaboradores del área de Banca Empresas y Cadena de Valor en los aspectos relevantes del Crédito Terra. Complementariamente, cabe mencionar que se socializaron diferentes comunicados de Buenas Prácticas Ambientales, así como nuestros avances en materia de sostenibilidad a todo el personal del Banco, a través del boletín “Comunicándonos” (correos institucionales).

Enlaces y referencias

- Estrategia de sostenibilidad (Reporte Integrado 2023)
- Enfoque en banca responsable (Reporte Integrado 2023)
- Gestión ambiental (Reporte Integrado 2023)

5.3 POLÍTICAS Y PROCESOS DE DILIGENCIA DEBIDA

¿Su banco cuenta con políticas que abordan los riesgos ambientales y sociales dentro de su cartera?

Sírvase describir.

Describa qué procesos de diligencia debida ha instalado su banco para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados con su cartera. Esto puede incluir aspectos tales como la identificación de riesgos significativos/sobresalientes, la mitigación de riesgos ambientales y sociales y la definición de planes de acción, el monitoreo y la presentación de informes sobre los riesgos y cualquier mecanismo de quejas existente, así como las estructuras de gobernanza que tiene establecidas para supervisar estos riesgos.

En su Política de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, Banco Guayaquil establece su compromiso por promover la mejora del desempeño ambiental y social de los clientes, identificando, gestionando y controlando los riesgos ambientales y sociales de los financiamientos claves, sobre la base de la normativa nacional aplicable.

Este compromiso se cumple a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el cual es administrado por la Gerencia de Riesgo Integral, bajo la supervisión directa de la Vicepresidencia de Riesgo Integral y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

En el marco del SARAS, se ejecutan las siguientes acciones clave:

- Aplicación de una lista de exclusión, con la finalidad de no financiar proyectos/actividades que involucren impactos ambientales y/o sociales críticos, sean ilegales, entre otras situaciones;
- Ejecución de Debidas Diligencias Ambientales y Sociales, para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental y social vigente en los proyectos/actividades, a raíz de las cuales se pueden establecer cláusulas, recomendaciones, planes de acción y/o compromisos ambientales y sociales en los contratos de crédito. Al respecto, en el 2023 se realizaron 220 Debidas Diligencias, y
- Monitoreos periódicos para aquellas operaciones financiadas que contemplen compromisos ambientales y sociales, buscando constatar el cumplimiento de dichos compromisos, así como de la normativa ambiental y social vigente.

Cabe añadir que:

- Se realizan evaluaciones del desempeño del SARAS y establecen oportunidades de mejora;
- Se preparan reportes para los organismos multilaterales sobre el funcionamiento del sistema, y
- Se receptan quejas y/o denuncias relativas a temas ambientales y sociales de los clientes, por parte del público en general, a través del sitio web del Banco. El Coordinador del SARAS es el encargado de atender estos particulares.

Enlaces y referencias

- Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2023)
- Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2023)

Resumen de la autoevaluación

¿El CEO u otros funcionarios de C-suite tienen una supervisión regular sobre la implementación de los Principios a través del sistema de gobierno del banco?

Sí No

¿El sistema de gobernanza implica estructuras para supervisar la implementación del PRB (por ejemplo, incluido el análisis de impacto y el establecimiento de objetivos, acciones para lograr estos objetivos y procesos de acción correctiva en caso de que no se alcancen los objetivos / hitos o se detecten impactos inesperados)?

Sí No

¿Tiene su banco medidas para promover una cultura de sostenibilidad entre los empleados (como se describe en 5.2)?

Sí En curso No

Principio 6: Transparencia y rendición de cuentas

Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y de nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

6.1 SEGURO

¿Esta información divulgada públicamente sobre sus compromisos de PRB ha sido avalada/asegurada por un asegurador independiente?

Sí Parcialmente No

Si procede, incluya el enlace o la descripción de la declaración de fiabilidad.

En el 2023, conforme a los compromisos adquiridos con la suscripción de los Principios de Banca Responsable, obtuvimos el aseguramiento limitado de nuestro ejercicio de banca responsable correspondiente a 2022, en los puntos 2.1 Análisis de impacto, 2.2 Establecimiento de objetivos, 2.3 Implementación y monitoreo de objetivos, y 5.1 Estructura de gobernanza para la aplicación de los Principios.

El aseguramiento limitado del ejercicio del 2023 está en proceso, y se colocará la evidencia correspondiente una vez que se obtenga (Informe de aseguramiento limitado 2023).

Enlaces y referencias

- Informe de aseguramiento limitado 2022 (Reporte Integrado 2022)

6.2 PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE OTROS MARCOS

¿Su banco divulga información sobre sostenibilidad en alguno de los estándares y marcos enumerados a continuación?

- GRI
- SASB
- CDP
- Normas NIIF de Divulgación de Sostenibilidad (pendiente de publicación)
- TCFD
- Otros:

En nuestro informe integrado, utilizamos los Estándares de *Global Reporting Initiative (GRI)* y *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*. De esta manera, atendemos la materialidad de impacto (con los estándares GRI relacionados) y la materialidad financiera (con los parámetros de los tópicos establecidos por SASB para las industrias del sector financiero en que operamos – bancos comerciales, financiación al consumo y financiación de hipotecas).

Respondemos además a las recomendaciones de *The Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)* y los requerimientos del cuestionario de cambio climático del Carbon Disclosure Project (CDP), esto en el marco de nuestro trabajo en las acciones de la hoja de ruta para el establecimiento de nuestra Estrategia de Cambio Climático.

Todas estas acciones de divulgación forman de nuestra aproximación a la posterior revelación acorde a las Normas NIIF de Divulgación de Sostenibilidad.

Estamos preparándonos para la adopción de la NIIF S1 a través del ejercicio de materialidad financiera ya realizado, incluido en la doble materialidad. De igual manera con la adopción pionera de los Estándares SASB desde hace tres años.

Por otra parte, para la NIIF S2, hemos avanzado en el análisis de riesgos y oportunidades de cambio climático, aplicando escenarios, así como en la medición de las emisiones, incluyendo el alcance 3; estamos trabajando en la fijación de los objetivos de reducción, conforme a metodología de referencia reconocida.

Enlaces y referencias

- Cómo leer este informe (Reporte Integrado 2023)
- Anexo V: Marcos y estándares de reporte (Reporte Integrado 2023)

6.3 PERSPECTIVA

¿Cuáles son los próximos pasos que su banco emprenderá en el próximo período de informe de 12 meses (en particular en el análisis de impacto, el establecimiento de objetivos y la estructura de gobernanza para implementar los PRB)? Sírvase describir brevemente:

- Definición indicadores de impacto para la categoría 15: inversiones, en el marco de nuestro objetivo 3 de banca responsable, acorde a las recomendaciones de UNEP FI.
- Aprobación del objetivo relacionado con el Compromiso con la Salud e Inclusión Financiera suscrito por el Banco, así como la definición y levantamiento de indicadores de impacto conforme a los lineamientos de UNEP FI.
- Promoción permanente de la cultura de sostenibilidad y banca responsable en los colaboradores y clientes.

Enlaces y referencias

- Enfoque de banca responsable (Reporte Integrado 2023)

6.4 DESAFÍOS

Aquí hay una breve sección para conocer los desafíos que su banco posiblemente enfrenta con respecto a la implementación de los Principios de Banca Responsable. Sus comentarios serán útiles para contextualizar el progreso colectivo de los bancos signatarios del PRB.

¿Qué retos ha priorizado abordar a la hora de implementar los Principios de Banca Responsable?

Elija lo que considera que son los tres principales desafíos que su banco ha priorizado abordar en los últimos 12 meses (pregunta opcional).

Si lo desea, puede explicar los desafíos y cómo los está abordando:

- Incorporación de la supervisión del PRB en la gobernanza
- Ganar o mantener el impulso en el banco
- Cómo empezar: por dónde empezar y en qué centrarse al principio
- Realización de un análisis de impacto
- Evaluación de los impactos ambientales y sociales negativos
- Elegir la(s) metodología(s) de medición del rendimiento adecuada(s)
- Establecimiento de objetivos
- Compromiso con el cliente
- Participación de las partes interesadas
- Disponibilidad de datos
- Calidad de los datos
- Acceso a los recursos
- Informes
- Aseguramiento
- Priorizar acciones internamente
- Otra cosa_____

Si lo desea, puede explicar los desafíos y cómo los está abordando:

Declaración de verificación limitada independiente de los Principios de Banca Responsable: 2023-01-01 a 2023-12-31



Bureau Veritas Certification



DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN LIMITADA INDEPENDIENTE

Otorgado a

BANCO GUAYAQUIL S.A.
Dirección: Pichincha 105 y P. Icaza.
Guayaquil - Ecuador

Bureau Veritas Ecuador S.A., Organismo de Verificación Independiente de tercera parte, declara que la organización mencionada ha sido verificada y se muestra acorde con los requisitos especificados en:

PRINCIPIOS PARA LA BANCA RESPONSABLE
Publicado por UNEP FI en septiembre 2019

SERVICIOS DE BANCA

Fecha de Verificación:	2024-06-19 a 2024-06-24
Período de Verificación:	2023-01-01 a 2023-12-31
Nivel de Aseguramiento:	Limitado
Verificador Líder:	Juan Carlos Cerón
Modalidad de Verificación:	Remota

Declaración No. **EC-DV-2024-003** Versión No. **1** Fecha de emisión: **28-Junio-2024**

Isabel Muñoz R.

Bureau Veritas Ecuador S.A.

Dirección del Organismo de Verificación: **Bureau Veritas Ecuador S.A., Av. Checoslovaquia E9-95 y Suiza, Edificio Eveltza Plaza, Piso 8, Of. 802, Quito-Ecuador**

Información adicional de la Declaración se muestra en las siguientes páginas. Se pueden obtener más aclaraciones sobre el alcance de esta declaración y la aplicabilidad de los requisitos de la norma/método en referencia consultando a la organización. Para verificar esta validez de la declaración, llame al: 593 – 2 227 3190.

Informe de Aseguramiento Limitado de los Principios de Banca Responsable: 2023-01- 01 a 2023-12-31



BANCO GUAYAQUIL S.A.

Reporte de Verificación

Bureau Veritas Ecuador

Checoslovaquia E9-95 y Suiza Ed. Eveliza Plaza, Quito, Ecuador

Verificador Principal: Juan Carlos Cerón Vinuesa

Fecha del informe: 24/06/2024

Revisión No. 01 (26/06/2024)



Sección 1. Resumen ejecutivo

Nombre de la empresa:	BANCO GUAYAQUIL S.A.					
Persona de contacto:	Sra. Magister Tania Tamariz					
Dirección:	Matriz: Pichincha 107 y P. Icaza Guayaquil, Ecuador					
Teléfono / Fax / E-mail:	Teléfono: (593 4) 3730100 ttamariz@bancoguayaquil.com					
Tipo de verificación realizada:	<input type="checkbox"/> Etapa 2 (Verificación principal) <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Verificación de vigilancia 1 <input type="checkbox"/> Verificación de vigilancia 2 <input checked="" type="checkbox"/> Otro					
Resumen de las conclusiones de la verificación:						
Fecha(s) de verificación:	De: 14-06-2024	Para: 25-06-2024				
Fecha(s) efectiva de verificación:	De: 19-06-2024	Para: 24-06-2024	Duración: 4MD			
Verificación realizada según la siguiente norma:						
1)	REQUISITOS PROPIOS	<input type="checkbox"/>	PRINCIPIOS PARA LA BANCA RESPONSABLE Publicado por UNEP FI en septiembre 2019			
Detalles del equipo de verificación						
Nombre del personal del equipo de verificación	Iniciales del nombre	Responsabilidad desempeñada en el equipo de verificación				Firma
		Jefe de Equipo	Miembro del equipo	Observador	Especialista	
JUAN CARLOS CERON	JCC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Alcance de la verificación: (la declaración de alcance debe validarse y aparecer en el espacio a continuación)
Realizar una verificación del proceso de implementación de los criterios de banca responsable de la UNEP FI dentro de la organización
Realizar la verificación limitada de los PBR (Principios de Banca Responsable) de los requisitos 2.1, 2.2, 2.3 y 5.1
Año de verificación:
Reporte el 2023
Distribución del informe de verificación
1. Cliente
2. Oficina de BV
3. Equipo Verificador



Detalles del proceso de verificación		
Método de verificación:	Remota	100%
	Presencial	0%
Plataforma de reuniones:	Google Meets	https://meet.google.com/hny-gzfm-rpy
Plataforma para compartir información solicitada:	OneDrive	https://1drv.ms/f/s!AuWErjWw9SvBjLsGp_cpTGM_vrMGo0Q?e=2JdnGH
Conclusiones sobre el uso de TICs	Se hizo una prueba de conexión de la plataforma Google Meets y se confirmó su aplicabilidad y validez para el proceso. La herramienta sirvió para cumplir los objetivos del proceso de verificación	



Sección 4. Resultados de la verificación

Resultados de verificación
<p><u>No conformidades</u> No se presentan NC en el reporte de verificación.</p>
<p><u>Observaciones</u> No se presentan OBS en el reporte de verificación.</p>
<p><u>Oportunidades de mejora</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Mantener la ejecución de verificación externa del siguiente reporte de sostenibilidad de BANCO GUAYAQUIL S.A. Mantener el proceso de verificación externa del método de cálculo de GEI medidos periódicamente y su reducción.
<p><u>Incertidumbre/obstáculos que podrían afectar a la fiabilidad de las conclusiones de la verificación</u> No se presentaron incertidumbres u obstáculos que podrían afectar a la fiabilidad de las conclusiones de la verificación.</p>
<p><u>Opiniones divergentes no resueltas entre el equipo de verificación y el auditado</u> No se presentaron opiniones divergentes no resueltas entre el equipo Verificador y el equipo auditado.</p>
<p><u>Conclusión de la verificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> El proceso es capaz de satisfacer todos los requisitos verificados y los resultados esperados; sujeto a un plan de acción por parte de la organización. <input checked="" type="checkbox"/> El proceso de implementación de los requisitos de PBR ha sido satisfactorio; sujeto a un plan de acción por parte de la organización. <input checked="" type="checkbox"/> La organización cumple con los principios de PBR en el reporte evaluado con enfoque limitado: 2.1, 2.2, 2.3 y 5.1. <input checked="" type="checkbox"/> La organización debe implementar todos los principios del PBR y sus elementos antes del próximo reporte de acuerdo con la metodología.



100
años